

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 15 de junio de 2022.

No. 48

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO N° 139/2022 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Meoqui, Chih., mediante el cual se autorizó a la Tesorería Municipal la implementación de la campaña de estímulos fiscales "Junio y Julio sin Adeudo", para otorgar descuento en recargos del impuesto predial, y en el pago de derechos, productos y aprovechamientos.

Pág. 2598

-0-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° DIF/LP/13/2022-BIS, relativa a la adquisición de alimentos para el Centro de Asistencia Social para Migrantes "Nohemí Álvarez Quillay".

Pág. 2604

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CONVOCATORIA de Obra Pública Nacional N° 012 para la adjudicación de los Contratos de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitación N° ICHIFE-LP-002-2022, relativos a trabajos de rehabilitaciones eléctricas en la Primaria Ricardo Flores Magón, ubicada en la colonia Puerto de Anapra y en el Jardín de Niños Julia Vázquez, ubicado en el fraccionamiento Vista Los Ojitos, en Juárez, Chih.; trabajos de rehabilitación eléctrica y de techos en la Secundaria Estatal por Cooperación 8357, ubicada en la colonia Infonavit Tecnológico, en Juárez, Chih., y en la Primaria 20 de Noviembre 2375, ubicada en Meoqui, Chih.; trabajos de impermeabilización, rehabilitaciones eléctricas y barda perimetral en la Secundaria por Cooperación 8360, ubicada en la colonia Infonavit Juárez Nuevo, en Juárez, Chih.; y trabajos de rehabilitación de servicios sanitarios en la Secundaria Estatal 3036 Sección XLII, ubicada en colonia Fundadores II, en Jiménez, Chih.

Pág. 2605

-0-

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ACUERDO Específico del Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, por el que delega diversas facultades en diferentes servidores públicos adscritos a la Junta Central.

Pág. 2606

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CAMARGO

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° JMAS-RPJM-A02-2022, relativa a la adquisición de dos pick ups utilitarias.

Pág. 2608

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° JMAS-DI-CT-OP-2022-24, relativa a la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales.

Pág. 2609

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° JMAS-DI-CT-OP-2022-25, relativa a la obra civil y equipamiento electromecánico para pozo Las Aldabas.

Pág. 2610

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE OJINAGA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° JMASOJ/LPP-017/2022, relativa a la adquisición de equipos de telemetría.

Pág. 2611

-0-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° UTCH/LPE/05/2022-BIS, relativa a la adquisición de licencias de software.

Pág. 2613

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° UTCH/LPE/06/2022, relativa a la contratación del servicio de seguros de edificios.

Pág. 2614

-0-

ENTIDADES PARAESTATALES**ADMINISTRADORA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional Presencial N° ASACH/SERV/1/2022, relativa a la contratación del servicio de seguridad privada para el Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre.

Pág. 2615

-0-

ÓRGANOS AUTÓNOMOS**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ACUERDO N° AC-OIC-ICHITAIP-003/2022 del Órgano Interno de Control del Instituto, por el que se determina el periodo vacacional del ejercicio 2022, en el que se suspenden los términos procesales previstos en las leyes y disposiciones normativas.

Pág. 2616

-0-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

ACUERDO N° IEE/CE31/2022 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, por el que se crea la Unidad de Gestión de Calidad y Mejora Continua del Instituto y, en consecuencia, se modifica la estructura orgánica y se reforma el Reglamento Interior del Instituto.

-FOLLETO ANEXO-

RESOLUCIÓN N° IEE/CE33/2022 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, por el que se sobresee el procedimiento de registro como partido político local de la organización ciudadana "Asociación por la Justicia y la Igualdad en Chihuahua A.C."

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE34/2022 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, por el que se designa a las personas titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto.

-FOLLETO ANEXO-

**GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIAS MUNICIPALES
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BOCOYNA**

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública para la adjudicación de los Contratos de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitación N° MBO-LP-002-22, relativo a la pavimentación con concreto hidráulico en diversas calles.

Pág. 2619

-0-

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JUÁREZ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA**

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitación N° CO-IMDEJ-001-2022, relativo a la construcción de la Arena de Rodeo Municipal.

Pág. 2620

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 2621 a la Pág. 2629

-0-

**ÓRGANOS AUTÓNOMOS
INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ACUERDO AC-OIC-ICHITAIP-003/2022, POR EL QUE SE DETERMINA EL PERIODO VACACIONAL DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS PROCESALES PREVISTOS EN LAS LEYES O DISPOSICIONES NORMATIVAS CON EL OBJETO DE OTORGAR CERTEZA JURÍDICA EN LOS PROCEDIMIENTOS O EN LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LAS AUTORIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

L.A.F. EDUARDO CHÁVEZ ALMADA, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública con fundamento en los artículos 31A y 31B, fracciones I y XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como en la Disposición Segunda de las "Disposiciones por las que se dan a conocer los días inhábiles, de suspensión de labores, los medios de recepción de promociones de término, quejas y denuncias ante el Órgano Interno de Control del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública", y;-----

CONSIDERANDO

I. Que conforme a los artículos 4º párrafo trigésimo segundo de la Constitución Política del Estado de Chihuahua y 31A de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, el Órgano Interno de Control del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública cuenta con autonomía técnica y de gestión para el desempeño de sus funciones.

II. Que con fecha del 09 de junio del 2022, el suscrito Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública emitió las "Disposiciones por las que se dan a conocer los días inhábiles, de suspensión de labores, los medios de recepción de promociones de término, quejas y denuncias ante el Órgano Interno de Control del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública", ordenando su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, mismas que establecen en su Disposición Segunda:

"SEGUNDA. Además de los días marcados como inhábiles en la Ley Federal del Trabajo y el Código Administrativo para el Estado de Chihuahua, y a efecto de hacer compatibles las labores entre el H. Congreso del Estado de Chihuahua, el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Órgano Interno de Control, este último podrá considerar como días inhábiles los contemplados en los acuerdos emitidos por el Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, o aquellos emitidos en que se suspendan labores, se modifiquen horarios y se determinen periodos vacacionales, en los que, para efectos de su cómputo, no correrán los plazos procesales previstos en las leyes o disposiciones normativas.

Con el objeto de otorgar certeza jurídica a las personas interesadas en promover con la oportunidad procesal que corresponda ante el Órgano Interno de Control del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, se informará la suspensión de labores, modificación del horario de oficina y la determinación de los periodos vacacionales, mediante publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, en la página electrónica del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública y por estrados.

Asimismo, la persona Titular del Órgano Interno de Control o la persona Titular del Área de Substanciación y Resolución podrán habilitar días y horas inhábiles cuando para la realización de alguna diligencia o por necesidades del servicio público, así se requiera.”

Es por lo anterior, que en cumplimiento a esta Disposición, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO AC-OIC-ICHITAIP-003/2022

ÚNICO. En atención a la Disposición Segunda de las “*Disposiciones por las que se dan a conocer los días inhábiles, de suspensión de labores, los medios de recepción de promociones de término, quejas y denuncias ante el Órgano Interno de Control del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública*”, el Órgano Interno de Control del Organismo Garante acuerda los siguientes periodos vacacionales para el año 2022 en los que se suspenderán labores en el Órgano Interno de Control del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Primer periodo vacacional: del lunes 18 de julio al viernes 29 de julio.

Segundo periodo vacacional: del lunes 19 de diciembre al viernes 30 de diciembre.

En este sentido, durante los periodos vacacionales de referencia, no correrán los plazos procesales que transcurran ante el Órgano Interno de Control del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los procedimientos que se sigan en el mismo, o en la atención de los requerimientos formulados por las autoridades de este Órgano Interno de Control.

Las quejas y denuncias, así como las peticiones ciudadanas podrán presentarse a cualquier día y hora de los periodos vacacionales, a través del correo electrónico denuncias.oic@ichitaip.org.mx y se tendrán por recibidas a partir del día hábil siguiente del día en que concluya el periodo vacacional, para efectos de su atención y cómputo de los plazos legales.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO. Comuníquese al Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, la publicación del presente Acuerdo.

TERCERO. Publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

Chihuahua, Chih., 13 de junio del 2022.

ATENTAMENTE



L.A.F. EDUARDO CHAVEZ ALMADA

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**